

INFLUENCIA DEL ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS DEL PRIMER Y SEGUNDO CICLO DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA DE LAS ESCUELAS: BÁSICA N° 947 VIRGEN DEL CARMEN DE ÑANDUCUA Y BÁSICA N° 663 CAPITÁN PEDRO JUAN CABALLERO DE CURUPAYTY, DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ. 2021

José Librado Silva Cardozo¹

RESUMEN

La familia es la base fundamental de la sociedad, y como tal es el ente que constituye en el desarrollo integral de la persona, por lo tanto, es el componente fundamental de toda sociedad, donde cada individuo unido por lazos de sangre o afinidades logra proyectarse y desarrollarse, este artículo científico lleva como título INFLUENCIA DEL ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS DEL PRIMER Y SEGUNDO CICLO DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA DE LAS ESCUELAS: BÁSICA N° 947 VIRGEN DEL CARMEN DE ÑANDUCUA Y BÁSICA N° 663 CAPITÁN PEDRO JUAN CABALLERO DE CURUPAYTY, DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ. 2021. Es de vital importancia una buena comunicación familia-escuela para conocer los logros y dificultades de los hijos y al mismo tiempo para que la familia comprenda los cambios educativos de los hijos y pueda identificar claramente los momentos del desarrollo en que se encuentran para apoyarlos adecuadamente, es decir, el acompañamiento debe propender a la autonomía, al desarrollo de hábitos y rutinas de estudios y de valores, y a la autorregulación de padres y maestros, el acompañamiento escolar de la familia forma parte de la misión formadora que tienen los padres como puericultores con el fin de lograr la construcción y reconstrucción de las metas de desarrollo humano e integral. El acompañamiento escolar de la familia forma parte de la misión formadora que tienen los padres de familia, se sientan más involucrados y felices con la educación de sus hijos. El currículo de la Educación Escolar Básica propugna la participación de los diferentes estamentos de la comunidad en el proceso educativo y promueve un aprendizaje centrado en el alumno conforme a sus características, desarrollo y al contexto en que se desenvuelven. Teniendo en cuenta la educación familiar, la familia,

¹ Facultad de Filosofía – Filial San Pedro de Ycuamandyyú – Universidad Nacional de Asunción.

Paraguay. Correo electrónico: joselibradosilva01@gmail.com

como principal miembro y núcleo de la sociedad, ocupa un sitio privilegiado en esta propuesta curricular, considerando que uno de los objetivos de la reforma educativa es la educación integral de toda persona y la transición para lograr la excelencia, en este aspecto depende mucho de la comunicación que se ejerza entre las familias y las instituciones educativas.

Palabras Claves: Aprendizaje – Familia – Comunidad Educativa.

INFLUENCE OF FAMILY SUPPORT ON THE ACADEMIC PERFORMANCE OF THE STUDENTS OF THE FIRST AND SECOND CYCLE OF THE BASIC SCHOOL EDUCATION OF THE SCHOOLS: BASIC N ° 947 VIRGEN DEL CARMEN DE ÑANDUCUA AND BASIC N° 663 CAPURUPAY DE CTRBTY DE JUAN CATRTY PEDRO DE YCUAMANDYYÚ. 2021

SUMMARY

The family is the fundamental basis of society, and as such it is the entity that constitutes the integral development of the person, therefore, it is the fundamental component of every society, where each individual united by blood ties or affinities manages to project and develop, this scientific article is entitled INFLUENCE OF FAMILY SUPPORT ON THE ACADEMIC PERFORMANCE OF THE STUDENTS OF THE FIRST AND SECOND CYCLE OF THE BASIC SCHOOL EDUCATION OF THE SCHOOLS: BASIC N ° 947 VIRGEN DEL CARMEN DE ÑANDUCUA AND BASIC N ° 663 CAPURUPAY DE CTRBTY DE JUAN CATRTY PEDRO DE YCUAMANDYYÚ. 2021. Good family-school communication is vitally important to know the achievements and difficulties of the children and at the same time so that the family understands the educational changes of the children and can clearly identify the moments of development in which they are in order to support them adequately, In other words, the accompaniment must tend towards autonomy, the development of habits and routines of studies and values, and the self-regulation of parents and teachers, the school accompaniment of the family is part of the educational mission that parents have as childcare providers with in order to achieve the construction and reconstruction of the goals of human and integral development. The school accompaniment of the family is part of the formative mission that parents have, they feel more involved and happy with the education of their children. The Basic School Education curriculum encourages the participation of different levels of the community in the educational process and promotes student-centered learning according to their characteristics, development and the context in which they operate. Taking into account family education, the family, as the main member and nucleus of society, occupies a privileged place in this curricular proposal, considering that one of the objectives of the educational reform is the integral education of all people and the transition to achieve Excellence, in this aspect, depends a lot on the communication that is exercised between families and educational institutions.

Keywords: Learning - Family - Educational Community

Introducción

Lo fundamental en la educación de los niños es la participación activa de los padres, pues todo lo que aprende del entorno familiar son los que conformarán el estilo de vida del mismo. Para que la participación activa del niño en la institución educativa sea en un ambiente propicio de confianza, entendimiento, integración, solidaridad, sería de gran ayuda que docentes y padres de familia se entiendan mutuamente.

Las instituciones educativas y las familias son instancias determinantes en la vida del niño tanto en su formación integral, como en su calidad de vida. Es fundamental que la familia y la escuela se involucren en un trabajo coordinado para que los niños se sientan motivados y acompañados para la realización de las tareas escolares.

La familia constituye la base y el pilar de formación en una sociedad, en la misma los padres cumplen un rol prioritario ya que mediante su acompañamiento, los niños pueden obtener buenos resultados académicos

Para que haya educación se requiere que los padres actúen como modelo, como emisores y como interventores, otorgando estímulos, información, normas conductuales, permitiendo al educando elaborar y construir su personalidad de acuerdo con su patrón determinado.

Se debe considerar que los actores educativos se conciencien sobre la importancia de acompañar a los alumnos en el aprendizaje teniendo en cuenta que uno de los objetivos de la reforma educativa es la educación integral de toda persona y la transición para lograr la excelencia en este aspecto depende mucho de la comunicación que se ejerza entre las familias y las instituciones educativas.

En las Escuelas investigadas se observan la importancia del acompañamiento familiar en el proceso de aprendizaje de los alumnos.

Ante esta realidad es importante que en las instituciones mencionadas se sigan fortaleciendo el tema, pues los educandos necesitan aprender a aprender, a construir sus conocimientos para lograr aprendizajes significativos y de esa manera obtener resultado exitoso en el proceso de formación integral.

1- ESCUELA Y EDUCACIÓN

1.1-Concepto de escuela

El término escuela deriva del latín schola y se refiere al espacio al que los seres humanos asisten para aprender. El concepto puede hacer mención al edificio en sí mismo, al aprendizaje que se desarrolla en él, a la metodología empleada por el maestro o profesor, o al conjunto de docentes de una institución.

Las escuelas pueden dividirse en escuelas públicas de acceso gratuito y gestionado por el estado y escuelas privadas cuya administración responde a empresas o individuos particulares que cobran cuotas a los estudiantes por los servicios educativos brindados.

Según, Valero G, J, M. (1990, p.42).

1.2- La escuela como una cuestión de familia.

En la cultura institucional familiar no existe clara división de tareas, ni asignación de roles. Los canales de comunicación son básicamente informales. El currículum prescrito es ignorado: se prioriza lo afectivo por sobre los contenidos escolares, es decir, la contención del tipo familiar es considerada fundamental antes que los contenidos curriculares, se caracteriza por la escena familiar, idealizando los aspectos positivos y gratificantes, negando los conflictos que suelen no resolverse ni elaborarse.

Las relaciones entre las familias y la escuela deben situarse en un contexto histórico e institucional. Más concretamente, se inscriben en la articulación entre dos instituciones, la escuela y la familia, con asimetría de poder y en un contexto social y político que las sitúa en el debate entre intereses públicos y privados.

Si miramos atrás, la escolarización universal es una invención relativamente reciente y el desarrollo de los sistemas educativos que la hacen posible aún más; por otro lado, en los sistemas educativos con vocación universal no siempre se ha considerado necesaria la

implicación de los progenitores en la escuela y, cuando lo es, no se lleva a cabo sin resistencias, como pondrá de manifiesto en el primer texto.

De ahí que la relación entre familia y escuela pueda ser vista todavía como una cuestión pendiente. Aunque deben considerarse espacios yuxtapuestos, a menudo lo que se percibe es la separación, la distancia, cuando no el conflicto, entre ambos. Y esto comporta que el territorio de la escuela y el de la familia se vigile, se controle, por la amenaza de invasión o intrusión.

Por ello, Dubet afirma que existe una paz armada entre escuela y familia y pone en evidencia, como otros, el uso de vocabulario bélico para referirse a esta relación.

Frecuentemente se cree necesario establecer un nuevo contrato entre familias y escuela para reconducir una situación en la que la escuela debe potenciar la implicación, los docentes mantener su derecho a ejercer libremente y los progenitores a defender sus intereses y los de sus hijos.

Las relaciones entre la escuela y la comunidad son contempladas actualmente como un factor de gran importancia en la educación del alumnado. La educación empieza en la familia y se prolonga en la escuela, y una buena educación exige el conocimiento del medio en el que viven los alumnos, así como la representación de éste en la vida escolar. Estos principios, inspiradores de numerosas intervenciones, tienen como una de sus concreciones más importantes favorecer la participación de los padres en la vida escolar.

Y no sólo ésta por sí misma, sino por lo que representa que la familia sienta como propia la escuela evitando lo que X. Bonal ha llamado “la alteridad familiar respecto a la escuela”, uno de los elementos que considera claves, junto con la “referencialidad de la inserción socio-laboral familiar”, para comprender el paso del alumnado por esta institución.

Una de las primeras constataciones es la diversidad de situaciones, intereses, expectativas que existen entre los docentes y los padres y las madres y que pueden coincidir o generar choques entre ellos. Siendo sintéticos, las citadas características indican la existencia de diferentes barreras de comunicación que separan al personal de las escuelas y los

progenitores: falta de disponibilidad de algunos padres por las condiciones de vida precarias, horarios de trabajo; nivel de escolarización insuficiente para poder ayudar en los estudios de los hijos; poco interés o escasa motivación para participar en la vida de la escuela al no tratarse de una prioridad; poco o nulo conocimiento del sistema educativo; diferencia entre valores familiares y los de la escuela; roles en el seno de la familia; dificultad de algunos padres en percibir el personal de la escuela como agentes educativos competentes y considerar la escuela como un lugar accesible y donde tienen el derecho y deber de participar; dificultad en que la escuela traspase lo estrictamente escolar por la actitud cerrada que manifiestan padres y profesores; comunicación imposible o limitada por dificultades lingüísticas; etc. Todo este abanico de obstáculos configura un caleidoscopio imbricado de situaciones y representaciones del proceso de escolarización.

1.3- Fines y Objetivos de la Educación Paraguaya.

“La educación paraguaya busca la formación de mujeres y hombres que en la construcción de su propia personalidad logren suficiente madurez humana que les permita relacionarse comprensiva y solidariamente consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con Dios, en un diálogo transformador con el presente y el futuro de la sociedad a la que pertenecen, con los principios y valores en que ésta se fundamenta.

Al garantizar la igualdad de oportunidades para todos, busca que hombres y mujeres, en diferentes niveles, conforme con sus propias potencialidades se califiquen profesionalmente para participar con su trabajo en el mejoramiento del nivel y calidad de vida de todos los habitantes del país. Según, Ley General de Educación. p. 5.

Al mismo tiempo, busca afirmar la identidad de la nación paraguaya y de sus culturas, en la comprensión, la convivencia y la solidaridad entre las naciones, en el actual proceso de integración regional, continental y mundial.”

1.4-Tipos de escuela

La heterogeneidad de las demandas del sistema recae sobre la institución social y sus diferentes grupos de interés hace escolar, un gran compromiso ha dado lugar a un largo proceso de diversificación en las organizaciones que prestan el servicio educativo.

- Según su titularidad: puede ser pública y privada.
- Nivel de enseñanza que imparten: enseñanza preescolar, primaria, secundaria, profesional, superior.
- Programa académico: general, vocacional, especial, comprensivo.
- Características de sus alumnos: sexo, capacidad, conducta social.
- Modalidad de enseñanza: presencial, distancia.
- Estructura de su sistema operativa: graduada, no graduada. AVOLIO DE COLS, Susana, La Tarea Docente, Susana Avolio de Cols, Buenos Aires, Marymar, 1983, p. 27.

2- CONSIDERACIONES ACERCA DE LA FAMILIA

2.1- La educación familiar

En relación con la Educación Familiar, la familia, como el principal miembro y núcleo de la sociedad, ocupa un sitial privilegiado en esta propuesta curricular.

El docente puede utilizar diversas estrategias para incorporar este componente transversal en su práctica áulica, como, por ejemplo, partir de las referencias sobre la familia que aparecen en los textos escolares y la finalidad que tiene su inclusión en los mismos, el valor de la familia, por qué es imprescindible pertenecer a una familia, qué tipos de familia existen, etc.

Asimismo, el docente puede mencionar a los padres y madres o tutores en las clases como ejemplos de amor, responsabilidad, paciencia y respeto, a fin de que cada estudiante comprenda que la escuela no es una institución aislada de su hogar sino una prolongación

del mismo, que la escuela valora a su familia y que juntos conforman una gran familia, una comunidad.

Es primordial también seguir involucrando a los miembros de la familia en las actividades escolares, organizando acciones en conjunto con los padres como lectura o relato de cuentos por los padres a los alumnos del grado, la participación de los padres en las actividades conmemorativas, organización y participación en otras actividades recreativas y/o educativas como concursos, clubes de lectura, academias literarias, academias de historia, torneos deportivos, excursiones educativas, etc.

En otras palabras, el docente debe buscar que los padres y las madres se sientan partícipes de la educación de sus hijos, que se preocupen por los aprendizajes que van desarrollando, para lo cual se los debe invitar a visitar la escuela periódicamente con el fin de informarles sobre los avances o dificultades de sus hijos y responder adecuadamente a las necesidades de información, cuando así lo requieran.

Esta es una responsabilidad ineludible de todo docente y no debe tomarse como una interpelación a la familia acerca de la labor que desempeña, sino como una posibilidad de comprometerla cada vez más en el proceso de formación integral de los estudiantes.

Además, es importante que los estudiantes noten que existe un diálogo ameno y coherente entre la institución educativa y sus padres.

En conclusión, estos temas transversales deben integrarse al desarrollo de las capacidades de todas las áreas académicas. Por ello, su inclusión requiere de una planificación sistemática que contemple la práctica real de los valores descritos.

Finalmente, la escuela como responsable de la implementación del currículum debe comprender que, además de estos temas transversales, puede incluirse otros que en la comunidad se consideren como prioritarios, y cuyo tratamiento amerite el abordaje desde todas las áreas académicas. Ello beneficiará a la formación integral de los educandos.

2.2- Aspectos a considerar para la mediación entre familia y la escuela

Es sistema educativo ha sido históricamente ubicado como la instancia intermedia entre la familia y la sociedad, esto es así, porque desde el momento en que la sola participación en la familia, en el primer grupo de pertenencia no es suficiente para abarcar y comprender la complejidad del mundo, de la sociedad, por ello se hace necesaria una institución intermedia entre familia y sociedad que prepare a la persona para su inserción activa en la vida social. Así, aun cuando la persona antes de entrar al sistema educativo ya pertenezca a la sociedad, en el sistema educativo adquiere un requisito imprescindible, es decir se prepara para participar en la vida social, política y cultural, como ciudadano/a, actor/a, reflexivo/a y creador/a.

La especificidad de las instituciones educativas que las diferencias de otras instituciones sociales es que su deber o su compromiso más entre otros, la formación del ser humano. Esta misión no es un compromiso más entre otros, la formación es una tarea que debe ser realizada de modo central, sistemático, permanente y metódico por el sistema educativo. Enseñar es la guía que posibilita en el educando una apropiación metódica y autónoma del mundo. La autonomía designa por lo tanto un principio de la conducción pedagógica. Aprender significa que, con la guía del/la conductor/a, el educando encuentre autónomamente el acceso metódico al mundo.

El modelo de docencia que favorece este proceso de aprendizaje, que corresponde por tanto a una pedagogía emancipadora, crítica, es una práctica social liberadora y humanista, que se centra en el ser humano (docentes, estudiantes, comunidad), considero como sujeto cognoscente, capaz de construir su propio conocimiento a partir de una comunicación efectiva, dialógica que permita su pleno desarrollo.

2.3- Características de las familias paraguayas

En Paraguay, los tipos de familia también han evolucionado en los últimos veinte años, ya que, tanto como en otros países del mundo, hubo cambio radical en cuanto a su estructura y sus funciones, como lo son: composición, ciclo de vida y el rol de los padres.

Estos cambios son producto de la urbanización, el empobrecimiento, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo y como jefa de hogar, lo que en contrapartida ha traído a su vez la declinación de la familia nuclear, dando como origen a las familias monoparentales.

2.4-Tipos de Familia

Las familias pueden ser clasificadas en los siguientes tipos:

- Familia nuclear, formada por la madre, el padre y su descendencia.
- Familia externa: formada por parientes cuyas relaciones no son únicamente entre padres e hijos. Una familia extensa puede incluir abuelos, tíos, primos y otros parientes consanguíneos o afines.
- Familia monoparental: en la que el hijo o hijos viven solo con uno de sus padres.
- Familia homoparental: en la que el hijo o hijos viven con una pareja homosexual.
- Familia ensamblada: en la que está compuesta por agregados de dos o más familias (ejemplo: madre sola con sus hijos se junta con padre viudo con sus hijos), y otros tipos de familias de familias, aquellas conformadas únicamente por hermanos, por amigos(donde el sentido de la palabra familia no tiene que ver con un parentesco de consanguineidad, sino sobre todo con sentimientos como la convivencia, la solidaridad y otros), etc., quienes viven juntos en el mismo espacio por un tiempo considerable.

2.5- Características de la familia

La familia es un sistema abierto, en transformación que, pese a los cambios permanentes, se sostienen a lo largo del tiempo. Manifiestan conductas redundantes que le otorgan singularidad, con un conjunto de creencias que asigna significado a su particular manera de leer el mundo. Toda familia presenta problemas y debe negociar compromisos que hagan posible la vida en común. Se desarrolla y cumple sus funciones a través de subsistemas, formados por generación, sexo, interés y función.

Los límites de un subsistema están formados por las reglas que establecen quién participa de él y cómo, y cumplen la función de proteger la diferenciación del sistema. Un funcionamiento familiar adecuado, requiere de límites suficientemente bien definidos como para que sus miembros puedan desarrollar sus funciones sin intromisiones y a la vez deben permitir el contacto con otros subsistemas.

2.6- Funciones de la Familia

Función biológica o demográfica: se refiere a la reproducción humana y a la supervivencia de los miembros de la familia mediante la satisfacción de sus necesidades de alimento, vestido y ropa. Esto permite la perpetuación de la especie.

Con esta función tenemos una serie de hechos que se dan en la familia, como por ejemplo los nacimientos, los matrimonios, enfermedades, los fallecimientos, la migración, la promiscuidad, etc.

Los individuos aislados no pueden reproducirse y al formar parejas para ello, en algún momento de la evolución histórica, se dan cuenta de que la unión hace la fuerza y ya no se disgregan. Esta es, pues la visión más importante de la familia: reproducirse la especie y dar cohesión a la sociedad

Función educadora y socializada: se refiere tanto a la transmisión de conocimientos, valores, normas, costumbres, tradiciones, como a la formación de hábitos y actitudes, que los padres inculcan a sus hijos.

Los padres sirven de modelo de imitación de sus hijos. Aquí juegan un papel importante los ejemplos que imparten y las acciones que realiza. Los hijos imitan incluso la manera de hablar, caminar, etc.

La familia se forma la personalidad básica del niño, y conjuntamente con los miembros de la familia éste aprende a compartir roles. La función socializadora de la familia no puede

reducirse a la acción pensadora, educativa, aunque encuentre en ella su primera e insustituible forma de expresión.

Las familias tanto solas como asociadas, pueden y deben dedicarse a muchas obras de servicio social. Especialmente a favor de los pobres y de todas aquellas personas y situaciones a las que no logra llegar la organización de previsión, asistencia de las autoridades públicas.

Función Económica: la familia, a través de la historia, ha cumplido una función importante en la economía de la sociedad. En una economía primitiva, la familia constituye una verdadera unidad productiva. En los tiempos actuales el trabajo se ha dividido, de tal manera que unas familias producen, otras distribuyen y sin duda todas consumen.

Los miembros de la familia reciben un salario o un sueldo por la prestación de su trabajo, una renta por el uso de los recursos naturales, un interés por el uso de su capital y una ganancia por su iniciativa empresarial.

Todos estos ingresos le permiten a la familia adquirir su canasta familiar. Pocas veces los individuos aislados pueden trabajar sin el logro familiar o el apoyo social, un mayor o un menor grado. Y el trabajo para la familia es el elemento que sustenta la organización socioeconómica.

Función de seguridad: se refiere a la preocupación que tiene la familia de cautelar la integridad y el bienestar de sus miembros. Se puede considerar los siguientes aspectos:

- Seguridad física: consiste en cautelar, defender el cuerpo y la salud de sus miembros ante el riesgo de una agresión física, una enfermedad, un accidente, etc.
- Seguridad moral: consiste en defender los valores de la familia, prevenir a sus miembros de no reunirse con malas amistades (malas juntas) y evitar que caigan en vagancia, servidumbre, explotación, alcoholismo, drogadicción, prostitución, etc.
- Seguridad afectiva: consiste en dar el cariño o calor humana suficiente a los miembros de la familia, corregir los errores, dar consejo atinado y oportuno,

estimularles ante la angustia, un fracaso o una derrota, incentivarles esperanzas y afán de auto realización.

- Función recreativa: la familia es polifacética en sus funciones pues cumple tareas serias llenas de tensiones, como cuando tiene que romper el tedio, el cansancio, al mismo tiempo preparar física y psicológicamente a sus miembros para empezar la nueva jornada cotidiana.
- Esta función se cumple a través de gestos, voces, mímicas, gráficos que causan alegrías, diversión, entretenimiento. La función recreativa también se efectiviza haciendo cuentos, narrando chistes, diciendo adivinanzas, refranes, trabalenguas, dramatizando actos de la vida cotidiana.
- A todo esto, se agrega la realización de paseos, campamentos, juegos de salón (ajedrez, damas, dominó, ping pong) la práctica de deportes a la organización de fiestas familiares con motivo de cumpleaños, bautizos, matrimonio, etc.

2.7- Articulación Familia-Escuela

Articular la participación de la familia a la escuela connota el significado y sentido de este término: articular es enlace, unión. Por tanto, como articular de manera coherente los diferentes actores existentes en función de dinamizar las potencialidades de la comunidad se declara como problema cardinal en las investigaciones sobre la práctica del trabajo comunitario.

La articulación se sustenta en la búsqueda de la coherencia en la orientación de la intervención, en la cual la percepción que los sujetos tienen de su papel en el proceso de enseñanza-aprendizaje no se restringe al cumplimiento de tareas asignadas, sino tienden a la combinación de estas, guiadas por un objetivo común con una connotación didáctica metodológica y en el cual participan en la toma de decisiones.

Para articular se debe ofrecer la posibilidad de participar en la toma de decisiones, cambiar los esquemas e impregnarse de una cultura participativa para potenciar su protagonismo en

el proceso , para lograr la articulación y la participación es preciso reconocer las posibilidades y potencialidades que tienen los sujetos implicados para intervenir a partir considerar la disposición, el vínculo afectivo entre los implicados que todos se sientan comprometidos , responsables de lo que hacen, que analicen en colectivo donde están sus verdaderos problemas , sus reales causas , acuerden como actuar entre todos desde una motivación compartida y el compromiso actitudinal.

La articulación de la participación debe ser considerada como las acciones coherentes y consensuadas que revaloriza, los roles de los familiares, miembros de la comunidad en el desarrollo de la personalidad de los escolares y así se revela la connotación de participación de los sujetos en la enseñanza según los momentos en que se produce el aprendizaje del escolar.

Estas exigencias presuponen que se les asignan roles a los sujetos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos se entienden como: funciones que un sujeto debe cumplir en un espacio determinado, ellos son asignados socialmente pero no siempre son asumidos por la persona de modos que en los ámbitos individuales el sujeto asume lo que él considera conveniente de ese rol y se orienta cada vez más a privilegiar la internacionalidad desde todas las dimensiones, familiar, comunitaria, individual y grupal.

Se confiere así que la multidimensionalidad, tiene en cuenta la formulación de política, programadas globales que represente un enfoque integrador de la atención educativa problemas que se examina en etapas previas a la aparición de posibilidades, potencialidades necesidades además de la adopción de medidas con soluciones a corto, mediano, y largo plazo se incluye aquí la precisión de lo escolar, lo familiar y lo comunitario como las dimensiones.

La multifactorialidad descansa en todos y cada uno de los elementos que caracterizan a los sujetos implicados que permiten ser a cada uno diferente y así establecer influencias diferentes hasta la total formación de su personalidad para que exista desarrollo.

Así, con la participación se consigue al vincular el aprendizaje permanente con la práctica social; concientizar no solo lo que actúa como objetivo directo del conocimiento, sino también como objetivo de la acción participativa ; al otorgar valor a las emociones y las fuentes diversas de aprendizaje sobre todo por medio de la palabra; al asimilar las relaciones tempo-espaciales en que estos tienen lugar cuando se optimizan las interacciones propias de la participación y de la dialéctica de la cual emerge la toma de posiciones individuales y colectivas.

Articular la participación de la familia y la comunidad en el proceso de enseñanza – aprendizaje presupone atender a tres premisas esenciales.

La vivencia como recurso para la participación que desarrolla la familia y la comunidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la escuela primaria.

Reconoce que la vivencia está vinculada a las potencialidades formativas, constituye unidad funcional y dinámica del desarrollo de la personalidad, reflejo de las relaciones que el sujeto establece con las demás personas, con su entorno es punto de partida para asumir su condición de recurso para la participación de la familia y la comunidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en la escuela primaria.

La adaptación curricular como guía de la intervención para articular la participación de la familia y la comunidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la escuela primaria.

La adaptación curricular es como las respuestas a la realidad concreta de un alumno o grupo de alumnos, por lo tanto, es necesario conocer las posibilidades de respuestas y las necesidades del sujeto particularizando en diversos criterios y tipos.

Se concibe como el ajuste y secuenciación de los contenidos en cumplimiento de los objetivos que prescribe el Curriculum escolar a partir de las posibilidades y oportunidades de los contextos educativos, de manera que se concrete la interacción directa entre la familia y la comunidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de la intervención para facilitar la apropiación.

Desde esta posición, la estructura y especificidad cognitiva que posee el currículo de la escuela connota la adaptación curricular para concretar la articulación de la participación de la familia y la comunidad en la medida que se adapten los contenidos, se resignifiquen las formas, medios, métodos de enseñanza-aprendizaje y evaluación desde la práctica escolar que tiene lugar en el entramado social que caracteriza la interacción escuela, familia y comunidad.

Es importante reconocer que dentro del proceso de adaptación se pueden distinguir tres etapas:

La formulación: Parte de decidir qué tipo de adaptación asume, con qué recursos materiales y humanos cuenta para luego decidir su tipo y grado de adaptación. Esta concepción debe tener una visión de equipo e incorporar a la familia y la comunidad a partir de sus posibilidades.

La implementación: Es ponerla en práctica, en este el maestro recurre a ciertos sujetos para que participen con el incluso a determinar los roles de los que participaran con el objeto en la ejecución.

El seguimiento: Durante el proceso de enseñanza – aprendizaje se verifican las adaptaciones establecidas y si estas favoreciendo el aprendizaje del escolar, de no ser así se estudiarán las causas para formular una nueva adaptación. La adaptación en este caso precisa guiar la intervención que desarrolla la escuela, maestro coordinador, para perfeccionar la articulación que desarrolla la familia y la comunidad en la escuela.

El papel mediador de la familia y la comunidad como la manera de concretar la participación de estos en el proceso enseñanza – aprendizaje en la escuela La mediación es el proceso de intervención que se producen entre los estudiantes y los agentes educativos o de estos entre sí con el propósito de encontrar alternativas, considerarlas y llegar a un acuerdo entre las partes. Por tanto, el análisis de la mediación, sus valores y la relación supone la determinación de niveles de ayuda que se identifican con la estimulación oportuna.

El perfeccionamiento de la articulación de la familia y la comunidad en el proceso de enseñanza – aprendizaje del escolar primario se orienta a modificar los modos de actuación de los sujetos mediadores para precisar sus roles y ampliar la interrelación escuela, familia, comunidad a partir de la secuenciación de acciones preventivas que favorecen el cumplimiento de los objetivos curriculares desde las posibilidades y oportunidades que ofrecen estos contextos.

Los cambios, por tanto, se promueven en el método de trabajo del maestro que coordina la forma en que cada sujeto participara en el proceso de enseñanza; la determinación de la vivencia como recurso y los tipos de ayuda que estos necesitan para adaptar el contenido según la intervención y valorar el tipo de influencia que ha resultado significativa y con sentido para el escolar en su aprendizaje. Se valoriza así la pertinencia de las premisas en la medida que constituye el referente para la configuración de la propuesta y en particular del fundamento teórico que la sustenta.

Esta posición se asume con un carácter renovador que destaca las prerrogativas que ofrece asumir una metodología para guiar el proceso. Esta decisión de carácter practica encierra una posición teórica en el cual, la integración de la teorización inicial sirvió de base para su fundamentación estructuración y justificación para la práctica.

2.8- Importancia de la relación familia escuela.

La familia y la escuela son agentes de socialización, la familia es el primer mundo social que encuentra el niño, sus miembros el espejo en el que los mismos empiezan a verse, por esto la familia constituye el agente más importante, especialmente durante los primeros años de vida.

La familia introduce a los niños a las relaciones íntimas, personales y les proporciona sus primeras experiencias; una de ellas, la de ser tratados como individuos distintos. Es el primer grupo referencial de ellos, el primer grupo cuyas normas y valores adopta como propias, a la cual se refiere para emitir juicios sobre sí mismo. De esta forma, el grupo

familiar constituye el grupo original primario más importante para la mayoría de los niños y niñas.

Las intensivas experiencias sociales que ocurren en el seno de la familia son la base de la personalidad, independientemente de los cambios que experimenten más tarde en la vida como adolescentes o como adultos. En este sentido, la familia es responsable del proceso de transmisión cultural inicial cuyo papel consiste en introducir a los nuevos miembros de la sociedad en las diversas normas, pautas y valores que a futuro le permitirán vivir autónomamente en sociedad.

A pesar de que los padres no pueden determinar completamente el curso del desarrollo social de sus hijos e hijas, muchas dimensiones de su conducta y personalidad como actitudes, intereses, metas, creencias y prejuicios, se adquieren en el seno familiar.

Los que los niños aprenden de sus padres no es simplemente el resultado de lo que ellos les han enseñado, sino que reciben también influencias de otros miembros de otros grupos sociales vinculados a la familia, de allí que la personalidad posterior dependa de las influencias de los distintos ambientes durante los primeros años de vida.

La familia es también la esfera de la vida social donde se aprenden por primera vez los tipos de conductas y actitudes consideradas socialmente aceptables y apropiadas según género. Es decir, en la familia se aprende a ser niño o niña.

Además, la familia proporciona a los niños una posición social. Es a través de ella que ellos y ellas se insertan dentro de la sociedad. Muchas características adscritas que existen al nacer o se adquieren a través de la vida como clase social, religión, raza y etnicidad, son determinadas por el origen familiar. Sin lugar a dudas, es posible alterar algunos de estos aspectos, sin embargo, su influencia siempre está presente a lo largo de la vida. Cabe recordar también que los orígenes familiares inciden en los niveles de oportunidad, prestigio y poder a los que los niños y las niñas podrán acceder en el futuro.

La escuela, como institución social encargada de llevar a cabo la educación en forma organizada, apoyada por planes y programas de estudios impartidos en diferentes niveles, tiene distintas funciones, entre las cuales se pueden señalar:

Transmitir a las nuevas generaciones conocimientos que han sido adquiridos paulatinamente de generaciones anteriores.

Buscar en la educación las aptitudes naturales para desarrollarlas y contribuir de ese modo a la formación de personalidad.

Desarrollar en el educando habilidades y destrezas, pero principalmente inculcar valores humanos, que de alguna manera orientan su vida.

Despertar, mantener y acrecentar en los integrantes de la comunidad el interés por elevar su nivel cultural

La escuela pretende formar al educando para que realice diferentes papeles en la vida social ya que desarrollara sus actitudes físicas, morales y mentales. Por lo tanto, ayuda a formar una personalidad bien definida lo cual contribuirá a que logre una mejor convivencia social.

Así, la escuela juega un importante papel en la preparación de los niños y las niñas para la vida adulta, especialmente en las sociedades altamente industrializadas y modernas, en donde las funciones productivas son muy complejas y extensas como para permanecer dentro de los marcos de la familia. Una de las funciones más importantes de la escuela, en lo relativo a su rol como agente socializador, es introducir a los niños y niñas a un amplio bagaje de conocimientos y oficios.

Al analizar la relación de la escuela con la familia, se puede notar una diferencia fundamental en la forma como esta cumple su tarea socializadora.

Estudios recientes indican que cuando la familia participa en las actividades escolares y se involucra con la tarea escolar de sus hijos e hijas, estos tendrán más oportunidades de sobresalir académicamente. Es así como la investigación educativa provee numerosas

evidencias en el sentido de que una adecuada intervención de los padres puede producir cambios positivos, significativos en el desempeño escolar de los alumnos y de las alumnas. Por ello debe existir un vínculo entre la familia y la escuela, ya que la educación de los niños y niñas se ve favorecida cuando ambas agencias entran en colaboración mutua. Sin embargo, dicho vínculo más que una realidad es sólo una utopía ya que no se ha logrado establecer un verdadero ensamblaje entre la escuela y la familia. Ni siquiera con la reforma se ha logrado incorporar a los padres como actores del proceso educativo de sus hijos e hijas. Esto se relaciona con múltiples factores, entre los cuales juegan un papel importante las percepciones que, de la escuela, la familia y su relación tienen los actores sociales involucrados, niños y niñas, padres, profesores y profesoras.

2.9- Características de la relación Familia – Escuela

El principio de subsidiaridad es el que marca esta relación. Es la familia quien tiene el derecho –deber de la educación.

Son, los padres quienes están en mejores condiciones, a causa de su cariño desinteresado, de conseguir el crecimiento en autonomía de sus hijos, por tanto, la madurez: un crecimiento en libertad y responsabilidad que solamente es posible, de manera armónica, cuando la familia soporta las decisiones personales, con su mezcla de aciertos y errores.

Y es al elegir la escuela cuando la hacen participe de sus deseos, ideales, valores y objetivos educativos, aunque con frecuencia no los tengan ellos mismos suficientemente definidos o explicitados.

Establecen los padres con la escuela una particularidad relación de confianza, mediante la cual delegan autoridad, funciones, objetivos familiares, etc., en la institución a la que confían sus hijos. La relación que se entabla entre familia y escuela es tan peculiar que sólo cabe situarla en el marco de la confianza – es la escuela, como parte de la familia, una prolongación suya, adquiriendo así su pleno sentido.

Esa relación de confianza es la que determina, matiza y da forma al binomio familia – escuela, que debe estar marcado por una actitud de responsabilidad compartida y complementaria en la tarea de educar a los hijos.

Ello implica una verdadera relación de comunicación donde padres y maestros establezcan una vía abierta de información. De orientación, sobre la educación de los hijos, constructiva y sin tensiones por el papel que cada uno de ellos desempeña.

En este sentido, la familia debe tener una actitud activa y participativa, más allá de las aportaciones puntuales de información sobre los hijos, en la medida que lo requieran los maestros: esto es, trabajar conjuntamente en la orientación de la persona en orden a un proyecto común de educación.

3-3-RENDIMIENTO ACADÉMICO

3.1- Definición

Del latín reddere (restituir, pagar) el rendimiento es una relación entre lo obtenido y el esfuerzo empleado para obtenerlo. Es un nivel de éxito en la escuela, en el trabajo, etc.

Pizarro R (1986, citado por Saffie, Nubia.) manifiesta que: “es una medida de las capacidades respondientes o indicativas que manifiestan, en forma estimativa, lo que una persona ha aprendido como consecuencia de un proceso de instrucción o formación”. (p. 4)

Podemos decir que el rendimiento académico es calificado como la sumatorio de lo aprendido y es según la capacidad de cada estudiante, su desarrollo en el proceso de aprendizaje, todos los alumnos tienen capacidades, pero no desarrollan estas capacidades se conforman con un mínimo de conocimiento, y no ponen en prácticas todos sus potenciales que pueden ser aprovechados al máximo, estudiando, teniendo predispuestos a aprender que nazca ese deseo intrínseco.

Kaczynska, M (1986, citado por Reyes, Y.) refiere que: El rendimiento académico es fruto del esfuerzo y la capacidad de trabajo del estudiante. De las horas de estudio, de la competencia y el entrenamiento para la concentración”. (p.4)

De acuerdo como el estudiante se desempeñe y dedicación que demuestre será su rendimiento académico, si un estudiante tiene hábitos de estudio, dedica tiempo a sus tareas, cumple las ordenes que dan los docentes no tendrá ninguna complicación en su rendimiento, pero si un estudiante hace todo lo contrario tendrá un mal rendimiento es por esto que tiene esforzarse y cumplir a cabalidad.

Gimeno J. (1976, citado por Ortega, Justo)) explica que:

El rendimiento académico es un conjunto de habilidades, destrezas, hábitos, ideales, a aspiraciones, intereses, inquietudes, realizaciones que aplica el estudiante para aprender. El rendimiento académico es un indicador del nivel de aprendizaje alcanzado por el mismo, por ello, el sistema educativo brinda tanta importancia a dicho indicador. En tal sentido, el rendimiento académico se convierte en una tabla imaginaria de medida para el aprendizaje logrado en el aula, que constituye el objetivo central de la educación”.

Es decir en el rendimiento académico el estudiante debe de demostrar su potencial, que debe ir desarrollando a lo largo de su vida estudiantil, demostrando sus habilidades, destrezas e interés que demuestre en sus estudios, nos demostrara el nivel de aprendizaje que vaya obteniendo, en la actualidad el rendimiento académico no es solo el objetivo central de la educación si no también desarrollar la personalidad de los alumnos, para sea una educación completa, con calidad, pero en muchas instituciones dejan de considerar este factor importante en la educación y no es que no se pueda, pero hay que cambiar los pensamientos herrados , tradicionales que no permiten que todo sea diferente para que hayan cambios que valgan la pena lograrlo, solo así veremos estudiantes con calidad, con un mejor rendimiento académico.

Chadwick, D. (1991, citado por Núñez, José) manifiesta que:

El rendimiento académico es la expresión de capacidades y de características psicológicas del estudiante desarrollado y actualizado a través del proceso de enseñanza-aprendizaje que le posibilita obtener un nivel de funcionamiento y logros académicos a lo largo de un

período, año o semestre, que se sintetiza en un calificativo final (cuantitativo en la mayoría de los casos) evaluador del nivel alcanzado.

La capacidad que tenga un alumno y la importancia que les dé a los estudios se reflejará en su rendimiento académico, demostrándolo en sus calificaciones; desde la escuela se debe enseñar al niño a desarrollar habilidades, destrezas así a medida que vaya pasando los niveles de escolaridad no tendrá dificultades. Para que un estudiante tenga un buen rendimiento académico influyen varios factores como el psicológico, alimentación, deseo intrínseco etc.

3.2- Tipos de rendimiento académico

Según Figueroa C. (2004,) existen cuatro tipos de rendimientos académicos, las cuales se explicarán a continuación:

- **Rendimiento Individual:** Es el que se manifiesta en la adquisición de conocimientos, experiencias, hábitos, destrezas, habilidades, actitudes, aspiraciones, etc. Lo que permitirá al profesor tomar decisiones pedagógicas posteriores. Los aspectos de rendimiento individual se apoyan en la exploración de los conocimientos y de los hábitos culturales, campo cognoscitivo o intelectual. También en el rendimiento intervienen aspectos de la personalidad que son los afectivos.
- **Rendimiento General:** Es el que se manifiesta mientras el estudiante va al centro de enseñanza, en el aprendizaje de las Líneas de Acción Educativa y hábitos culturales y en la conducta del alumno. Cuando un estudiante se matricula también tiene un compromiso con la institución, padres y consigo mismo, si va a educarse tiene que comprometerse y cumplir en todo, se debe escoger el establecimiento aceptando las reglas establecidas y los límites de dicha institución.
- **Rendimiento específico:** Es el que se da en la resolución de los problemas personales, desarrollo en la vida profesional, familiar y social que se les presentan en el futuro. En este rendimiento la realización de la evaluación de más fácil, por cuanto

si se evalúa la vida afectiva del alumno, se debe considerar su conducta par celadamente: sus relaciones con el maestro, con las cosas, consigo mismo, con su modo de vida y con los demás. En este rendimiento es más considerada la vida afectiva del alumno, se trabajará en base a su formación personal, específicamente con la ficha acumulativa del estudiante, para poder hacer un seguimiento como es la conducta en el establecimiento y de qué forma se puede trabajar a una mejor solución a su dificultad.

- Rendimiento Social: La institución educativa al influir sobre un individuo, no se limita a éste, sino que a través del mismo ejerce influencia de la sociedad en que se desarrolla. Desde el punto de vista cuantitativo, el primer aspecto de influencia social es la extensión de la misma, manifestada a través de campo geográfico. Además, se debe considerar el campo demográfico constituido, por el número de personas a las que se extiende la acción educativa. En los diversos tipos de rendimiento nos damos cuenta que el estudiante tiene que ser dinámico, influye también su personalidad la disposición determinará su rendimiento en los diversos campos, el centro educativo es un factor imprescindible en el rendimiento social.

3.3- Características del rendimiento académico

García, M. (1991, citado por Boujon Christopher.) declara que:

- Después de realizar un análisis comparativo de diversas definiciones del rendimiento escolar, concluyen que hay un doble punto de vista, estático y dinámico, que atañen al sujeto de la educación como ser social.
- En general, el rendimiento escolar es caracterizado del siguiente modo:
 - el rendimiento en su aspecto dinámico responde al proceso de aprendizaje, como tal está ligado a la capacidad y esfuerzo del alumno.
 - en su aspecto estático comprende al producto del aprendizaje generado por el alumno y expresa una conducta de aprovechamiento.

- el rendimiento está ligado a medidas de calidad y a juicios de valoración.
- el rendimiento es un medio y no un fin en sí mismo.
- el rendimiento está relacionado a propósitos de carácter ético que incluye expectativas económicas, lo cual hace necesario un tipo de rendimiento en función al modelo social vigente.

El rendimiento escolar nos demuestra que es dinámico y estático del estudiante y de su disposición depende su rendimiento, es decir cuánto más dedicación tenga en sus estudios serán satisfactorio, la capacidad que tenga cada uno es considerado, hay otro factor importante que tiene mayor relevancia como lo es, el deseo intrínseco de este depende el empeño que muestre el alumno para poder tener un aprendizaje apropiado, lo vemos cuando los estudiante quieren estudiar una carrera que a ellos les guste, y no que se la impongan sus padres, de esta forma no están cumpliendo su deseo y no procurarán dar lo mejor de ellos.

3.4-Factores que afectan el rendimiento académico

Teniendo en cuenta el amplio espectro de influencia en los resultados de los alumnos y alumnas, los factores con mayor peso son los siguientes:

- La motivación y expectativas individuales de los alumnos y alumnas.
- Las competencias y actitudes pedagógicas de los maestros y profesores.
- Las habilidades sociales de los docentes y su capacidad para motivar a los alumnos e impartir clases con un estilo ameno y divertido.
- El área cognoscitiva de los alumnos, es decir, su capacidad para reflexionar y plantearse a lo que se quieren dedicar en el futuro y la importancia de sus estudios en su desarrollo personal y laboral.

- La organización de los propios centros y su capacidad para comunicarse con alumnos y familiares.
- La existencia de un sistema educativo capaz de satisfacer las necesidades de cada alumno y adaptar las materias y el currículo a sus capacidades y potencial individual, detectando y poniendo solución a las posibles dificultades de aprendizaje.
- El entorno familiar, social y económico: implicación de los padres en la educación de los hijos, disponer de unos medios económicos suficientes, entorno adecuado para el estudio, etc.
- Utilización adecuada tanto en la escuela como individualmente de los recursos académicos disponibles, en especial aquellos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación (TICs).

3.5-Cómo lograr un óptimo rendimiento escolar

Como hemos visto, además del entorno familiar y social y del propio centro y el entorno educativo, los aspectos individuales de cada alumno o alumna como la organización adecuada de las tareas o la utilización de técnicas de estudio eficientes, juegan un papel muy importante en la consecución de logros académicos.

A continuación, citamos algunas claves, de carácter totalmente individual y que pueden ser puestas en prácticas por cada alumno, que influyen positivamente en los resultados académicos, especialmente en el momento de realizar exámenes y pruebas de nivel:

- Utilizar técnicas de estudio adecuadas: mapas conceptuales, esquemas, subrayados, resúmenes
- Preparar los exámenes de forma progresiva y con antelación suficiente.
- Hacer autoevaluaciones y preguntarse en grupo.
- Aprender a gestionar la ansiedad con ejercicios de relajación o practicando algún deporte.
- Dormir las horas necesarias.

- Relajar la mente dedicando un tiempo leyendo literatura o viendo alguna película antes de enfrentarse a una prueba importante.
- En la enseñanza secundaria el nivel de exigencia aumenta por lo que se hace más necesario incorporar hábitos de estudios constantes y sistemáticos
- Planificar las horas de estudio utilizando alguna agenda o planning.
- Estudiar y trabajar siempre en un entorno adecuado: bien iluminado, ordenado y sin exceso de ruido.

Conclusión

Al concluir este artículo se puede deducir que la participación activa de los padres en el proceso educativo de los hijos es de trascendental importancia en un centro educativo, para establecer un equilibrio entre el poder y la responsabilidad. En las instituciones investigadas los padres están conscientes de su responsabilidad, pero tropiezan con dificultades como la de su preparación académica, desconocimiento de los derechos y obligaciones, las muchas ocupaciones hogareñas a que dedican su tiempo, dejando un espacio muy pequeño para dedicarse a acompañar las labores educativas de sus hijos. Se puede afirmar que el acompañamiento de los padres es de diversas formas, pero como sus hijos ya no son de su mismo nivel académico en el aspecto pedagógico muchas veces les resulta difícil acompañar efectivamente. Los docentes como protagonistas principales de este proceso reconocen responsablemente que si los padres acompañan y brindan el apoyo necesario se logrará mejor rendimiento académico en los alumnos. También es importante destacar que la comunicación y el intercambio de informaciones en los encuentros que se realizan permiten un acercamiento para analizar la situación de los alumnos. Los alumnos que son los principales actores de la educación manifiestan que el acompañamiento de sus padres es insustituible ya que es un medio que canaliza las inquietudes, proyectos y sugerencias que favorezcan su formación. Por tanto:

- **Que los alumnos:** Que asuman una actitud de ser acompañado y apoyado para el mejoramiento de su rendimiento académico. Que inviten a su familia a que participe activamente en las actividades, asociaciones escolares y otras organizaciones vinculantes a la educación.
- **Que los docentes:** Que permitan la participación activa de la familia en la construcción de una nueva forma de acompañar a los alumnos en la labor educativa. Buscar el relacionamiento efectivo con los padres, teniendo en cuenta que la educación de los niños es una tarea compartida. Crear actividades para los padres como talleres, charlas en la institución educativa para que los mismos puedan acompañar más de cerca la educación de los hijos.
- **Que los padres:** Que asuman verdaderamente su compromiso de acompañar permanentemente a sus hijos. Que participen activamente en la construcción de una educación de calidad. Buscar el tiempo libre para interiorizarse de las labores educativas de los hijos. Acudir en forma regular a la institución educativa para recibir información sobre el rendimiento académico de sus hijos. Otorgar un ambiente agradable para que desarrollen sus tareas escolares en sus casas. Crear espacios de comunicación entre la familia-escuela.

Referencias Bibliográficas

- AGUILA, Juan Carlos, Educación, Sociedad y Cambio Social, Juan Carlos Aguila, Kapeluz, Buenos Aires, 1973, p. 349.
- AGUILERA MENDEZ, Rapul, Ordenamiento Legal de la Educación Escolar Básica, Raúl Aguilera Méndez, Ediciones y Artes, Asunción, 2002, p.241.
- AVOLIO DE COLS, Susana, La Tarea Docente, Susana Avolio de Cols, Buenos Aires, Marymar, 1983, p97.

- CARRASCO, José Bernardo, Técnica y recursos para el desarrollo de clase, 3ra.ed., México, McGraw-Hill, 2000, p.146.
- CONSTITUCIÓN NACIONAL, Capítulo VII. Artículo 75, Asunción, 1992, p.78
- DICCIONARIO KAPELUZ, Lengua Española, Diccionario Kapluz, Buenos Aires, 1988, p.768.
- ESPÍNOLA GARCETE, Luis, Guía para Elaborar Diseño de una Tesina en Ciencias de la Educación, Versión Preliminar, Luís Espínola Garcete, Caaguazú, 2003, p75.
- GLOTON, Robert, El Establecimiento Escolar. Unidad Educativa, Robert Gloton, Kapeluz, Buenos Aires, 1962, p.620.
- GORDON, Ira J, Maestro y su función Orientadora, Ira J. Gordón, Hispanoamericana, México, 1969, p.282.
- HACER, Nuevo Manual de Actualización Docente, Tomo I, Codex, Buenos Aires, 1974, p.375.
- HARCH, Raymond N, Costar Jamew, Costar, Actividades de Orientación en la Escuela Primaria, Luis, Raymond N, Hatch y Jamew, Costar, Limusa- Wiley México, 1965, p.268.
- HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto, Metodología de la Investigación, Roberto Hernández Sampieri, 2da. Ed, México, McGraw-Hill, 200, p.501p
- MALLOI, Estanislao Pastor, La Tutoría- Pautas de Acción e Instrumentos útiles al profesor, Tutor Estanislao Pastor, Mallol, CEAC, Lima, 1985, p.460.
- NERICCI, Imideo, Didáctica General, 19°. ed., Santander, Cincel, 1989, p.289.
- OLMEDO JIMENEZ, María Elina, Nociones Fundamentales de Organización Social, María Elina Olmedo Jiménez, Asunción, 1990, p.198.
- PARAGUAY, Ministerio de Educación y Cultura, Educación Familiar del Paraguay, Material de apoyo al maestro, Asunción, 1983, p.80.

- PARAGUAY, Ministerio de Educación y Cultura, Diseño Curricular Nacional de la Educación Escolar Básica, Materia, Asunción, 1994, p.64.
- PARAGUAY, Ministerio de Educación y Cultura, Ley N° 1264 General de la Educación, Asunción, 1998, p.76.
- PARAGUAY, Ministerio de Educación y Cultura, Proyecto de Reforma de Educación Media, Módulo IV, La asociación y Cooperación Escolar a Nivel Institucional Compartiendo la tarea del Educador, Asunción, 2005, p.18.
- SIMON, Alfons y SCHERL, Joset, El éxito en las Reuniones de Padres y Maestros, Alfons, Simony JosetScherl, Kapeluz, Buenos Aires, p768.
- STERN, H.H, La Educación de los Padres, HH, Stern, Kapeluz, Buenos Aires, 1996, p.235.
- VALERO GARCIA, José María, La escuela que yo quiero, José María Valero García, 5ta Ed., Buenos Aires, 1990, p.242.